

la sesion, firmando la presente acta todas los miembros que forman el R. Ayuntamiento por ante mi el Sr. doy fe.

Francisco Siller J. Morales  
 Blas Ayala

Catarino Verastegui  
 Doy fe N. Ayala

Abril 25  
 de 1885

Seccion Extraordinaria: Haberse dado de alta los politicos su-  
 rales recientemente nombradas y de baja los anteriores, tam-  
 bien haberse dado de baja al Vigilante Geronimo Siller y dadas  
 de alta en <sup>alicio</sup> empleos el C. Anastasio Gonzalez quien por el menor  
 sueldo se contrato. Fran. Siller, Blas Ayala, J. Morales, Catarino Verastegui

Mayo 4

Habese acordado <sup>se</sup> admitiran el 5 de mayo

" 14

En esta seccion se nombro para Secretario interino al C. Nicanor  
 Ayala, haberse resuelto contratar la pluma a la impreza, y re-  
 cabar la licencia de la superioridad para verificar la fusion  
 Fran. Siller Blas Ayala J. Morales Catarino Verastegui  
 Sr. int. N. Ayala

" 18

Ordinaria Habese nombrado para Comisionado al C. Man. para el  
 estudio de las leyes de ley C. 6. que comprenden las 1<sup>a</sup> Seccion que tengan  
 escrito en este derecho el Sr. Ayala, y para la 2<sup>a</sup>, al C. Geronimo Siller a efecto de  
 que en la 116 se verificen las Elecciones primarias el Domingo 7 del proximo Junio

19, por que son

tan mal redac-  
 tadas, y mal  
 escritas. 26.  
 Fran. Siller Blas Ayala  
 Catarino Verastegui  
 Sr. int. N. Ayala

26

Reunidos los miembros que componen el P. A. de esta Villa  
 para acordar sobre nombramiento de personas para distribucion  
 de boletas a ley C. 6. que tengan derecho a votar, y el de las ca-  
 sillas en que tendran su verificativo las proximas Elecciones  
 de altos funcionarios y las Municipales, se resolvió fuesen nom-  
 brados para la primera, el C. Amado Acosta y casilla la casa del  
 C. Diego Saldivar por la primera Seccion; y para la 2<sup>a</sup> al C.  
 Jose M. Davila y casilla la casa del C. Manuel Ayala; lo  
 cual fue aprobado de conformidad. = Yosa Garcia Mayo  
 26 de 1885.

Doy fe N. Ayala Sr. int. N. Ayala

En la Villa de Garza Garcia a los veinte y cinco dias del mes de Abril de mil ochocientos ochenta y cinco reunidos los miembros que forman la Caballada Municipal a la hora de reglamento en sesion extraordinaria el secretario dio cuenta con lo acordado en la sesion anterior, la cual fue puesta a discusion y sin ella se aprobó. Acto continuo el C. primer regidor pidiendo la palabra que le fue concedida dijo: que en virtud de la renuncia que los pellicos rurales habian hecho de sus empleos, se dieron de baya y nombramientos a continuation otros para que los sustituyeran; cuya proposicion fue unanimemente aprobada. A continuacion repuso tambien dicho primer miembro que el Vigilante C. Geronimo Villar habia manifestado no poder continuar en dicho empleo; en cuya virtud, proponia cesara este Señor, y se nombrara al C. Anastasio Gonzalez quien ofrece desempeñar el cargo por el mismo sueldo. Tomando la palabra que pidio y le fue concedida el 2º regidor dijo: que le parecia bien, y fue aceptada unanimemente por toda la Corporacion; en consecuencia le comensaria su encargo el 1º del proximo Mayo. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se dio por terminada esta sesion, firmando la presente Acta todos los miembros de la Corporacion por ante mi doy fe

Blas Ayala

Dr. Ayala

B B

Christovale Morales  
Cristovale Morales

En la Villa de Garza Garcia a los 4 dias del mes de Mayo de 1885, reunidos los miembros que componen el Sr. Ayuntamiento de dicha Villa y a la hora reglamentada se dio cuenta con lo acordado en la sesion anterior lo que fue puesto a discusion y sin ella se aprobó. Acto continuo, el C. Presidente tomando la palabra que le fue concedida dijo: que el siguiente día era el glorioso para la patria en conmemoracion del triunfo obtenido por el Ejercito Mexicano en los muros de la insigne Puebla y que por tanto pedia, que se solemnizara lo cual fue aceptado unanimemente por toda la Corporacion. Tomando la palabra que le fue concedida el primer regidor manifestó que por imprudencia del C. Secretario